177387

CSN/AIN/03/IRA/2705/08



Hoja 1 de 3

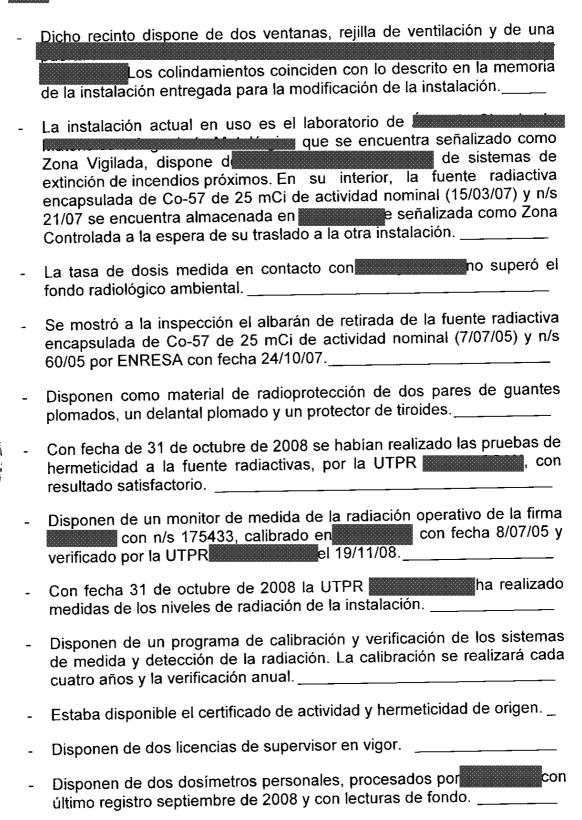
ACTA DE INSPECCION
D/D <sup>a</sup> Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiséis de noviembre de dos mil ocho en el laboratorio del Área de Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica del CENTRO POLITÉCNICO SUPERIOR de la Universidad de Zaragoza, sito en Zaragoza.
Que la visita tuvo por objeto efectuar una la de control de una instalación radiactiva de tercera categoría destinada a la posesión y uso de material radiactivo en el campo de la investigación utilizando técnicas de espectometría Mössbauer, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con fecha 22 de noviembre de 2004.
Que la Inspección fue recibida por D. Supervisores de la instalación radiactiva, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
- La Inspección visitó el recinto anexo al Departamento de de la Universidad de Zaragoza donde se trasladarán una vez recibida la Notificación para la puesta en marcha.

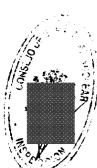
Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

## CSN/AIN/03/IRA/2705/08



Hoja 2 de 3





Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

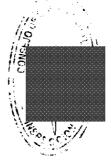
## CSN/AIN/03/IRA/2705/08



Hoja 3 de 3

-	Disponen de un Diario de Operación diligenciado, ref. 169.05.05, donde se anotan las operaciones de cambio de detector en el equipo, pruebas de hermeticidad.
•	Disponen de procedimiento y registros de la vigilancia de los niveles de radiación. Se realiza mensualmente.
	Disponen de acuerdo escrito para la devolución de fuentes radiactivas fuera de uso con ENRESA.
•	Se ha entregado copia a la Inspección del informe anual de la instalación correspondiente al año 2007.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de noviembre de dos mil ocho.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "CENTRO POLITÉCNICO SUPERIOR de la Universidad de Zaragoza" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

